

COMUNICADO N° 06-20- IEP JK
CARTA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA

Trujillo, noviembre de 2020

Señores Padres de Familia:

Asunto: Información Económica del Servicio Educativo 2021

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles un saludo cordial y de respeto, así como los mejores deseos de éxitos en la importante responsabilidad que tiene como padre de familia

El motivo de la presente es agradecerle por apostar y confiar en el sistema educativo que ofrecemos a pesar de las dificultades planteadas por esta pandemia mundial COVID-19, que ha instaurado un nuevo orden y necesidad mundial en relación a la educación de la niñez y juventud, frente a lo cual como institución hemos asumido los retos de este desafío, los logros y resultados obtenidos nos muestran que a pesar de todo seguimos brindando como si fuera en presencial una educación de calidad por lo que le invitamos nuevamente a seguir siendo parte de nuestra gran familia Komenskysta en el año 2021, ya que seguiremos trabajando por mejorar nuestra calidad educativa en todos los aspectos del servicio que brindamos, mantendremos el servicio de Tutoría y atención en el Departamento de Psicología con atención por una Psicóloga profesional.

Aprovecho la oportunidad para informarles, conforme lo establecido en las normas legales correspondientes, estoy remitiendo los costos educativos para el año 2021, que por las circunstancias planteadas por la emergencia nacional que vivimos, será de acuerdo a los tres posibles escenarios educativos que tiene posibilidad de realizarse en el 2021, de acuerdo a lo siguiente:

Primer Escenario. En caso se siga con **la Educación virtual a distancia** tal como lo manejamos este año 2020 o hasta el mes que se prolongue y retornemos a las clases presenciales, los costos serán:

PAGO/NIVEL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
INGRESO NUEVO ALUMNO	Exonerado	Exonerado	Exonerado
MATRICULA	S/. 200.00	S/. 300.00	S/. 300.00
PENSIÓN	S/. 200.00	S/. 300.00	S/. 300.00

Y el Cronograma de pagos de las cuotas será de acuerdo a la siguiente programación.

CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES 2021 EDUCACIÓN REMOTA.

CRONOGRAMA DE PAGOS PENSIONES 2021						
N° CUOTA	MES	MONTO POR NIVEL EN S/.			FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIÓN
		INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA		
1ra.	MARZO	200	300	300	31 MARZO	
2da.	ABRIL	200	300	300	30 ABRIL	
3ra.	MAYO	200	300	300	31 MAYO	
4ta.	JUNIO	200	300	300	30 JUNIO	
5ta.	JULIO	200	300	300	31 JULIO	
6ta.	AGOSTO	200	300	300	31 AGOSTO	
7ma.	SETIEMBRE	200	300	300	30 SETIEMBRE	
8va.	OCTUBRE	200	300	300	31 OCTUBRE	
9na.	NOVIEMBRE	200	300	300	30 NOVIEMBRE	
10ma.	DICIEMBRE	200	300	300	15 DICIEMBRE	

En caso de solicitar el ingreso de alumnos nuevos, les recordamos que están abiertas las matrículas para el año académico 2021.

El proceso de admisión está publicado en nuestra página Web, cuyos detalles también se entrega en el documento informativo, en caso que el número de vacantes sea insuficiente para la demanda, éstas serán concedidas de acuerdo a las prioridades de admisión y el cumplimiento de los requisitos necesarios por parte de las familias postulantes establecidas en nuestro Reglamento Interno, difundidos en nuestro material publicitario y en nuestra página web [http:// www.iejankomensky.edu.pe](http://www.iejankomensky.edu.pe)

Además, hacemos de su conocimiento que las vacantes son limitadas:

- Vacantes:
 - Inicial (3, 4 y 5 años): 30 estudiantes por aula
 - Primaria: 35 estudiantes por aula
 - Secundaria: 35

Igualmente le reitero que, una vez vencido el plazo de reserva de la vacante, sin que se haya hecho efectiva la matrícula o la ratificación de matrícula, ésta quedará a disposición de la Dirección de la Institución Educativa.

A continuación, se detalla el cronograma económico, precisando el monto del ingreso, de las matrículas, de las cuotas, la oportunidad de pago y su número correspondiente;

MATRICULAS	PENSIONES	RESERVA	CUOTA DE INGRESO ALUMNOS NUEVOS
Desde el jueves 04 de enero del 2021 hasta el viernes 28 de febrero del 2021. Oportunidad de pago: en el momento de la matrícula o de la ratificación de la matrícula, Según disponibilidad de vacantes	10 cuotas mensuales. De marzo a diciembre de 2020 Oportunidad de pago: El último día del mes vencido o dentro de los primeros dos días del mes siguiente de la prestación del servicio, excepto el mes de diciembre a pagar hasta el día 15 del referido mes.	. La reserva de vacante para alumnos nuevos tendrá vigencia solo hasta el día 31 de enero de 2021, luego la institución dispondrá de la misma.	Exonerado.

Segundo Escenario. En caso de **reiniciarse desde marzo o en otro mes del año las clases presenciales**, los costos educativos retornarán al costo original que se tenía en el mes de marzo del año 2020 antes del inicio de la pandemia COVID-19 que se detallan en la siguiente tabla.

CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES 2021 CLASES PRESENCIALES.

CRONOGRAMA DE PAGOS PENSIONES 2021						
N° CUOTA	MES	MONTO POR NIVEL EN S/.			FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIÓN
		INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA		
1ra.	MARZO	300	400	400	31 MARZO	
2da.	ABRIL	300	400	400	30 ABRIL	
3ra.	MAYO	300	400	400	31 MAYO	
4ta.	JUNIO	300	400	400	30 JUNIO	
5ta.	JULIO	300	400	400	31 JULIO	
6ta.	AGOSTO	300	400	400	31 AGOSTO	
7ma.	SETIEMBRE	300	400	400	30 SETIEMBRE	
8va.	OCTUBRE	300	400	400	31 OCTUBRE	
9na.	NOVIEMBRE	300	400	400	30 NOVIEMBRE	
10ma.	DICIEMBRE	300	400	400	15 DICIEMBRE	

Tercer Escenario.- En caso que la educación en el 2021 sea bajo la modalidad semipresencial, los costos educativos del servicio brindado serán de acuerdo a la siguiente tabla.

CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES 2021 CLASES SEMIPRESENCIALES.

CRONOGRAMA DE PAGOS PENSIONES 2021						
N° CUOTA	MES	MONTO POR NIVEL EN S/.			FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIÓN
		INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA		
1ra.	MARZO	250	350	350	31 MARZO	
2da.	ABRIL	250	350	350	30 ABRIL	
3ra.	MAYO	250	350	350	31 MAYO	
4ta.	JUNIO	250	350	350	30 JUNIO	
5ta.	JULIO	250	350	350	31 JULIO	
6ta.	AGOSTO	250	350	350	31 AGOSTO	
7ma.	SETIEMBRE	250	350	350	30 SETIEMBRE	
8va.	OCTUBRE	250	350	350	31 OCTUBRE	
9na.	NOVIEMBRE	250	350	350	30 NOVIEMBRE	
10ma.	DICIEMBRE	250	350	350	15 DICIEMBRE	

Los requisitos para la matrícula o ratificación de matrícula, se adjuntan en anexo, así como información sobre el inicio de clases y respectivo horario. Sin embargo, le recordamos que para poder matricular a su hijo(a) en el año 2021, es requisito esencial **NO MANTENER DEUDAS POR PENSIÓN DE ESTUDIOS del 2020**, y haber firmado y devuelto a cada tutor de aula el presente comunicado hasta el plazo establecido; conforme se ha pactado en el respectivo acuerdo de prestación de servicios suscrito por cada padre de familia, el cual también será ratificado para el año 2021.

Finalmente en caso de haber alguna variación del escenario educativo para el 2021 validado por la Norma correspondiente del MINEDU que se publicara a partir del 07 de diciembre del presente estaremos haciendo conocer a usted de manera oportuna, como es política de nuestro trabajo.

Agradecemos la deferencia y la confianza que reiteren en nuestra institución, hacemos propicia la oportunidad para expresar nuestra especial consideración y estima.

Atentamente



NURY BAZÁN DE FERNÁNDEZ
Directora

Adj.:

- Anexo: requisitos para matrícula o ratificación de matrícula del nivel Inicial y Primaria.
- Anexo Horarios de asistencia e inicio de clases
- Compromiso de Matricula 2021

Anexo N° 01

MATRICULA, RATIFICACIÓN

1. La Ratificación de la matrícula para los alumnos de nuestra institución se realiza inmediatamente de cancelado el monto de ratificación, firmando para ello el libro de matrícula por el padre, madre o apoderado, momento en el cual se firmará el contrato de prestación de servicios, y se entregará el reglamento interno de los alumnos, boletín informativo y lista de útiles de acuerdo al nivel y grado respectivo. **En caso el contrato se tenga que realizar de modo remoto, para que se pueda realizar la matrícula o ratificación correspondiente el contrato debe ser devuelto a la institución, debidamente firmado, con el DNI y huella digital del padre, madre o tutor del alumno.**
2. La inscripción, y matrícula de alumnos nuevos, se realiza a partir del mes de noviembre y lo pueden realizar los padres de familia o apoderados; y Son requisitos para la matricula
 - a) Solicitud de vacante
 - b) Los niños de inicial 3 años sólo presentarán partida de nacimiento, copia de tarjeta de vacunas y de DNI del niño(a) y del padre de familia apoderado.
 - c) Presentar a tiempo la documentación básica: Ficha de matrícula, constancia de no adeudo si viene de un colegio privado, certificado de conducta y copias de DNI del alumno y apoderado (El resto de documentos al INICIAR el año escolar 2021)
 - d) Tomar conciencia de la orientación axiología del colegio para saber cuál es su compromiso y firmarlo.
 - e) Comprometerse a respetar la axiología del centro.
 - f) Haber observado su hijo(a) o pupilo(a), buena conducta en el año escolar.
 - g) **En caso que las solicitudes sobrepasen la cantidad de vacantes ofertadas se tendrá en cuenta** los siguientes criterios:
 - Que tenga hermanos en el colegio.
 - Que sean hijos de los ex alumnos.
 - La proximidad al centro educativo.
 - La edad para el nivel que soliciten la matrícula.
 - Matricular a los alumnos en el plazo fijado, en caso contrario se considera el desinterés por la vacante.

ANEXO 02:

Horarios de clase: (PRESENCIAL)

La asistencia de los alumnos al colegio durante el año lectivo es de lunes a viernes en el horario siguiente:

- Educación Inicial:
3, 4,5 años Ingreso: 8:00 am. Salida: 12:30 pm.
- De **Primero a sexto de primaria**: Ingreso: 6.50am am. 12.50pm, reingreso por la tarde 2.50pm hasta 5.20pm
- 1º 2º, 3º, 4º y 5º Secundaria: Ingreso: 6.50 am. Salida: 2.00 pm. (horario corrido)

Apertura Año Escolar 2021:

- Lunes 09 de marzo 2021 8.00am Local de San Luis
- Inicio De Clases 09 marzo 2020 Según Horario

HORARIO DE CLASES VIRTUALES

- Inicial adecuado a las realidades de las familias para apoyar a los niños en su ingreso a las plataformas Classroom y Zoom
- Inicial y 1ª de primaria por la tarde de 3.30pm hasta 7.00pm
- De 2º de primaria hasta 5º de secundaria de 8.00am a 1.30pm con 2 momentos de descanso.
- Dada la necesidad algunos talleres por la tarde.

HORARIO DE CLASES SEMIPRESENCIALES.

De acuerdo a las disposiciones del MINEDU las secciones serán divididas en dos grupos, los cuales se turnarán para asistir uno a la parte presencial, mientras el otro recibirá al mismo tiempo la clase virtual en domicilio, luego asistirá el otro grupo rotando de manera que todos tengan una parte presencial y otra virtual, la carga horaria será la misma de la educación remota.

ANEXO 03. CARGO DE RECEPCIÓN COMUNICADO N°06- 2020

Yo, : identificado con
DNI N°....., con domicilio real en la calle, AV.
..... N°..... de la urbanización(padre,
Madre, apoderado) del alumno(a)
delgrado sección del Nivel de la Institución educativa Privada
Jan Komensky, **DECLARO HABER RECIBIDO** el comunicado a padres de familia, en el que se
informa todo lo relacionado a la propuesta educativa que ofrece la institución, **información
económica del servicio educativo**, así como todos los detalles de las condiciones de matrícula,
reglamentos y oportunidades de pago para el año 2021,

Trujillo,..... de del 2020

Nombre:.....

DNI. N°:



Huella Digital